

DECRETO ALCALDICIO N° 001814

24 ABR 2014

Casablanca,

VISTOS:

- 1.- Que el municipio requiere contar con la compra de materiales didácticos para niños que están inserto en el Programa Chile Crece Contigo.
2. Los I.D. N° 938389; 791582, 938310, 938390, 937267, 938344, 899828, 938314, 908392, 937182, del Convenio Marco N° 2239-2-LP10 del Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Lo solicitado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- I.- Contrátese directamente a **COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA**, Rut. N° 76.080.432-0 por la compra de los siguientes materiales didácticos para niños que están inserto en el Programa Chile Crece Contigo, por la suma única y total de \$ 201.207 más IVA, que comprende:

- 1 Material didáctico Canasta 4 grupos Alimenticios.
- 1 Material didáctico Animales de la Granja
- 1 Material didáctico Fanelógrafo con elementos
- 1 Material didáctico frutas para cortar
- 1 Material didáctico, caja de encaje
- 1 Material didáctico encaje vertical argollas
- 1 Material didáctico juego encaje figura geométrica
- 1 Material didáctico láminas aprendizaje animales
- 3 Material didáctico bebe sexuado niño
- 1 didáctico set cortadores plasticina
- 1 didáctico set pinzas 15 cm.

- II.- Impútese el cumplimiento del presente decreto a la cuenta complementaria N° 21405 Analítico N° 59 "Administración de Fondos" del Proyecto denominado "Fondo Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil" del presupuesto municipal vigente.

- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVASE.

**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ**  
Secretario Municipal

**RODRIGO MARTINEZ ROCA**  
Alcalde de Casablanca

Distribución:  
Alcaldía  
Dideco  
Dir. Finanzas  
Dir. Control  
Jurídico

